

ACTA No. 130

Acta de la Sesión Ordinaria No. 130 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 29 de marzo del 2022, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, temporalmente y por acuerdo en apego a la Emergencia Nacional, ubicada en las oficinas contiguo al Banco de Costa Rica en Cerro Plano, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica propietaria presente:
Yadira Trejos Segura, es quien preside

Síndico suplente presente:
Rafael Eduardo Arguedas Morales

Concejales propietarios:
María Mileidy Medina Badilla
Bran Alexander Badilla Suárez
Mario Vargas Castro
Emmanuel José Ruiz Torres

Concejales suplentes:
Jorge Alberto Santamaría Brenes
Yaxine María Arias Núñez

Directorio ejecutivo
Yeudy Ramírez Brenes, Intendente municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria municipal

Concejales suplentes ausente:
Walter Esteban Bello Villalobos
Evelyn Quesada Cambronero

Sesión presidida por la Síndica Yadira Trejos.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 128 y 129.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cinco Concejales propietarios y tres Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 130 al ser las 4:27 p.m.

Inciso b: El Concejal Mario Vargas hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No. 128 y 129.

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 128 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 128 se da por aprobada.

Inciso b: Se procede a la revisión del acta No. 129 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 129 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta

Inciso a: La señora Presidenta presenta en asuntos de trámite urgente a juicio de la presidenta lo siguiente:

Informa que ayer se reunió con la Sra. Yaritza Somarribas hablar el tema de cultura y deporte, proyectos que se están desarrollando, uso de espacios para actividades culturales y deportivas, posibilidades en usar el salón de Cerro Plano. Recuerda la situación que se dio anteriormente con ese espacio, es que se estaba prestando para uso comunal, beneficiando estudiantes del centro educativo, lo cual no se logró y en su lugar personas que lo utilizaban estaban lucrando, la Junta de Educación asumía el costo de mantenimiento y gastos por los servicios, si se logra plantear un buen proyecto con sostenibilidad habría posibilidad de que se pueda facilitar y entre las partes buscar mejoras.

También se mencionó la posibilidad de crear un grupo de personas para trabajar en temas de aspecto social como agresión y abusos, ya que es importante tocar y atender estos puntos.

Continúa e informa que participó en la sesión de trabajo con el CICAP, que tenía como objetivo presentar el Plan de Desarrollo Territorial, en la que también participaron los Concejales Evelyn Quesada, Emmanuel Ruiz, Rafael Eduardo Arguedas y Mario Vargas. Fue una exposición amplia, en su caso le deja una sensación de optimismo en cuanto a la planificación del distrito y futuro cantón, hay un gran compromiso si se enfoca en la misión y visión, donde está ese Monte Verde integral, con los aspectos de desarrollo que una comunidad requiere y se logra si existe compromiso de toda la sociedad, no solamente de un gobierno local.

Agrega que se siente satisfecha del trabajo que se está realizando e insta a todos leer el documento, para cuando se lo presenten estén empapados del mismo.

El Concejale Emmanuel Ruiz indica que en el documento se reflejan algunas falencias que se puede suplir, hay muy poca integración de nuevas personas en proyectos comunales y es un reto involucrar más gente de la comunidad, ya que se requiere recurso humano para ir desarrollando todas las líneas de acción.

El Síndico Rafael Eduardo Arguedas señala que en el tema de la motivación devalda debilidades, es necesario que estén por escrito para atenderlas y hay muchas acciones a corregir. Se siente agradecido con el equipo del CICAP, es gente muy comprometida, lo hacen sentir orgulloso de vivir en Monte Verde, con establecimientos y personas tan comprometidas, pero es necesario buscar como involucrar más y que trabajen en conjunto con el gobierno local.

La Sindica Yadira Trejos comenta que se sabía el tema de la brecha social que existe en la comunidad, que día a día es más amplia, la desigualdad social está presente y aunque haya desarrollo económico no se está dando de manera equitativa, el porcentaje de pobreza es poco significativo si lo comparamos con Puntarenas e igual a nivel nacional, los ojos no están en Monte Verde, pero la pobreza está y crece, por lo que se requiere buscar puertas, herramientas, instituciones y recursos para atender esa necesidad y que muchas veces se invisibiliza, reiterando que la parte social es sumamente importante, como ha dicho en referencia al apoyo al CECUDI.

Continúa e informa que no asistió a la sesión en la Municipalidad de Puntarenas por atender otros temas acá, pero dio seguimiento en redes sociales.

Entre los asuntos atendido en esa sesión está una audiencia al equipo de fútbol de Puntarenas, que está cerca de subir a primera división, que el estadio que es un activo municipal no está en condiciones, por lo que solicitan un convenio para hacer mejoras y atender los compromisos que posiblemente deban atender, ya que en una final de liga de ascenso sería imposible jugar en ese estadio.

La sesión se suspendió a las 8:20 p.m., por lo cual una regidora manifestó su inconformidad porque quedan cosas pendientes.

Finalmente, comparte que recibió copia de una resolución de la Sala Constitucional referente a una acción de inconstitucionalidad a algunos artículos del Reglamento de Juntas de Educación y Administrativas., la cual se traslada a la Asesoría Legal para conocer su criterio legal y retomarlo en la sesión del próximo martes.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: No se están programando audiencias.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe el oficio PE-0212-2022 del IFAM en la que comunican que han trabajado en una propuesta de Plan de Apoyo al cantón de Monteverde en su proceso de transformación a municipalidad y solicitan audiencia para hacer la presentación formal de la misma, en una sesión extraordinaria el lunes 04 de abril del 2022. Se envió en forma digital a los señores Concejales y se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso b: Se recibe oficio IP-016-03-2022 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales en la que comunican la aprobación en segundo debate del expediente legislativo No. 21.790 “Adición del artículo 14 bis al Código Municipal, ley para el fortalecimiento de las vice alcaldías y vice intendencias municipales. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

Inciso c: Se recibe nota de la Sra. Jinett Chinchilla en la que solicita la exoneración de pago de permisos de construcción de muro de retención que por emergencia tuvieron que hacer en su propiedad.

La Concejala Mileidy Medina señala que esa gestión debieron hacerla antes de hacer la construcción.

El Sr. Yeudy Ramírez manifiesta que no conoce los detalles, el Inspector Municipal hizo la inspección, lo que construyeron fue por la premura, el valor de la construcción no se ha definido, solicitan un rebajo al monto del tributo, es un tema de procedimiento de tener un informe, va a averiguar si se puede tasar con la visita el monto a cobrar o algo más y a partir de ahí se toma la decisión que corresponda. Definir si la familia requiere ese apoyo de exoneración.

La Síndica Yadira Trejos solicita a los Concejales Emmanuel Ruiz y Jorge Santamaría coordinar y hacer una visita de campo, preguntar a la ingeniera si conoce el caso en referencia y cuánto es el monto en que se valora la construcción, se presente un informe para tomar una decisión.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Trabajos en caminos y calles:
 1. Concluimos el acarreo de lastre con la empresa Fairusa.
 2. Retomamos las mejoras de los lastreos en Valle Bonito, Cerro Plano y Barrio el Sapo Dorado.

3. También retomamos el acarreo de arena y piedra desde Puntarenas.

- Yaritza informa a la administración del avance en la propuesta de atención del manejo de residuos.
- Participamos en la presentación del proyecto del Plan de Desarrollo Territorial. Realizada por el CICAP de la UCR.
- El Hotel Monteverde Lodge nos visitó para ofrecer trabajo en conjunto en colaboración de temas ambientales.
- Tuvimos una reunión con la empresa TICOMAPAS sobre paradas de buses, proyecto que se trabaja con Asociaciones de Desarrollo. La idea es iniciar con cuatro paradas en el distrito. Las mismas llevan paneles solares para el tema de iluminación, publicidad de las empresas que participan para cubrir el mantenimiento de las paradas, cargadores para dispositivos móviles, todas con accesibilidad según la ley 7600. Se da un espacio para el logo municipal o escudo.
- Colocamos las alcantarillas en el proyecto del parque del barrio Valle Bonito.
- Solicito a este honorable concejo autorizar la adjudicación del proceso de contratación directa 2022CD-000009-0027700001 denominado Mantenimiento, reparación, repuestos y lubricantes para la vagoneta municipal marca IVECO placa SM-005766, debido a que se presentó una sola oferta y que cumplió los criterios de admisibilidad. La oferta presentada es de la empresa denominada AUTOCAMIONES DE COSTA RICA S.A.

Inciso b: La Síndica Yadira Trejos pregunta si los diseños de paradas ya están, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez indica que diseños básicos y muestra de proyectos en otros sitios, que se ajusten a lo que se requiere en el entorno a la comunidad, apoyar para tener una línea de diseño urbanístico para crear línea a nivel comunal, enviará diseños de lo que hicieron en otras comunidades.

El Síndico Rafael Eduardo Arguedas indica que es una oportunidad de avanzar, empezar a buscar oportunidades para destacar el lenguaje urbanístico y natural que posee Monte Verde, le gustaría ver trabajos que se realizan, que se comparta con la Comisión de Turismo vean lo que se va a utilizar, hay muy buen ambiente entre actores de la comunidad. El Sr. Yeudy Ramírez indica inicialmente hablan de 4, dará seguimiento cuando envíen la información la compartirá con la Cámara y sea acorde a lo que ha manifestado.

El Concejal Emmanuel Ruiz señala que empresa que tome en cuenta la accesibilidad de la ley 7600. El señor Intendente indica que se colocan las paradas que la ley permite, hacer gestiones para que la del centro no se coloque en la acera y buscan espacios libres.

Inciso c: El Sr. Yeudy Ramírez informa que hoy llego monto de los recursos que se van a transferir en el 2022 de la Ley No. 8114 en 128.108.371 millones de colones para el 2022.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: En esta sesión no hay informe de comisiones.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Síndico Rafael Eduardo pregunta si una construcción del acceso y fachada que están haciendo en El Establo cuenta con los permisos, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez indica que va a pregunta y les informa por el chad.

Inciso b: La Concejal Yaxine María Arias señala que la ruta nacional por el Restaurante Bon Appetit está muy deteriorada, hay un hueco que no tiene lastre y está afectando el paso. El Sr. Yeudy Ramírez que el pasado viernes se reunió con vecinos para proceso del proyecto de asfaltado hacia la delegación y la ruta en si toda se va a mejorar, valorando hacer ampliación hacia arriba, mucho del lastre para el sector va a ese sitio, muchos metros cúbicos de material para la ampliación para el asfaltado, se va a cerrar el paso, porque hay mucho movimiento vehicular.

Indica que van a redactar un oficio para enviar al Ministro de Transportes para solicitar intervención de la ruta 619 y la 620, firmarlo en conjunto con la Cámara de Turismo y Asociaciones de Desarrollo, espera enviar esta semana e intentar lograr algo antes de semana santa, sino que los vecinos alquilar la niveladora para intervención básica antes de semana santa.

La Concejal Arias pregunta si hay opciones de material perfilado, a lo que el señor Intendente indica que hay pocas opciones y la Síndica Yadira Trejos propone hablar con Puntarenas que como Municipalidad si tienen acceso y que pueda gestionar emulsión.

Inciso c: El Concejal Bran Alexander Badilla consulta si hubo acercamiento con Super Compro en el tema de manejo de residuos orgánicos y el parqueo de vehículo en acera. El Sr. Yeudy Ramírez recuerda que el tema de parqueo tiene que ver con tránsito, pero se puede conversar, otra opción es darle condición a la acera que no permita el ingreso a la acera, ya que la Ley de Movilidad Peatonal permite algunas acciones.

Agrega que, en seguimiento al manejo de residuos, Super compro ya fue notificado por parte del Ministerio de Salud y está pendiente conversar con el transportista para indicar la prohibición de traslado de residuos de carne en mal estado.

La Síndica Yadira Trejos aclara que el carro en la acera le parece que la repararon para Airbnb, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez reitera que se puede buscar acercamiento con el vecino, además que se va a regular de alojamiento no tradicional.

Inciso d: La Síndica Yadira Trejos informa que la modificación presupuestaria no se presentó ayer porque el Alcalde estaba de vacaciones.

Menciona que le preocupa las limitaciones se tendrán en el centro por posibles negocios que abrirán en locales del Consejo Económico, donde antes los de espacios que tienen iban en la misma línea, espacios de cultura, con restaurante, Cámara de Turismo y cafetería, pero ahora hay un espacio de puesto de un chino con venta de chucherías, no sabe hasta donde va a afectar con cinco negocios y como están los espacios de parqueo, lo que generaría un mayor caos vial en el centro y hasta donde se puede regular ese tipo de actividades que generan caos en el centro. El Sr. Yeudy Ramírez comparte que hubo solicitud para supermercado la rechazó por el tema de espacio, según conversación es en la misma línea de comercio que requiere más espacios de parqueos y descargas de productos, hay que revisar y dar seguimiento el inspector, la limpieza de drenajes se abordó con el Ministerio de Salud.

Continúa la señora Presidenta y pregunta que se ha hecho para mejorar los mini centros, a lo que el señor Intendente indica que se está trabajando con Yaritza Somarribas en esta problemática, elaborando un plan base y que se requiere de insumos para aplicar opciones de propuesta, opciones en el tema residencial y comercial, cuando se tenga más estructurado lo compartirá.

El Concejal Emmanuel Ruiz indica que si en el plan está crear reglamento y hacerlo saber a la comunidad, indicando que pueden haber sanciones por el mal manejo de los residuos, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez informa que hay un reglamento y la ley, la idea del plan no entrar de frente diciendo que habrá multas, se está planeando primero un acercamiento a empresarios y barrios, luego informar de la normativa y de ahí se procede llamar atención, si es necesario multar o cerrar un comercio proceder, por ahora es divulgar información.

El Concejal Bran Alexander Badilla sugiere que en cada uno de los mini centros se coloquen rótulos con información de los días en que pasan por ese punto, con la intención de cerrar portillos para cuando se coloquen cámaras para que no manifiesten desconocimiento.

La Concejal Mileidy Medina comparte que en Valle Bonito tienen un chad y se comunica muchas veces, pero hacen lo contrario de lo que dicen los rótulos, el camión pasa a las 9:00 a.m. y cuando son las 11:00 ya han traído desechos, se sabe que no hay camión, pero igual lo traen. El Sr. Yeudy Ramírez reitera que en el plan se están buscando estrategias, entre ellas ir a los barrios.

Otro punto es que en Super Compro hay una caseta de venta de lotería en el parqueo, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez indica que hay una persona interesada, llevó los requisitos para solicitar patente, desconoce los detalles, pero no se ha firmado aprobación en ese sentido.

Inciso e: El Concejal Mario Vargas pregunta si se ha avanzado en el tema de acercar el INA donde tiene un curso de manejo de residuos sólidos, información de la ley, si se puede establecer como un requisito dentro de las patentes que tenga curso de manejo de residuos. El Sr. Yeudy Ramírez manifiesta que es difícil indicar esto como un requisito, lo que si deben tener es un plan de manejo de residuos, lo que se puede recomendar es que hagan el curso para un buen manejo de residuos sólidos.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Síndica Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Emmanuel Ruiz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“En atención a oficio PE-0212-2022 emitido por el IFAM con fecha del 23 de marzo de 2022 de solicitud de sesión extraordinaria con el objetivo de presentar la matriz por ámbitos de acción que responderá a las necesidades en el proceso de transformación de Concejo Municipal de Distrito a Municipalidad, este Concejo Municipal acuerda convocar a sesión extraordinaria el lunes 04 de abril de 2022 a partir de las 4:15 p.m.”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Síndica Yadira Trejos, el apoyo de la Concejal Mileidy Medina, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“Considerando la solicitud emitida por el señor Intendente Municipal relacionada a la oferta de Contratación Directa 2022CD-000009-0027700001,

Este Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda adjudicar la Contratación Directa 2022CD-000009-0027700001 de mantenimiento, reparación, repuestos y lubricantes para la vagoneta municipal marca IVECO placa SM-005766 a la empresa Auto Camiones de Costa Rica S.A., por un monto de ¢14.500.000.00 (catorce millones quinientos mil colones exactos)”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidenta cierra la sesión al ser las 5:55 p.m.

Yadira Trejos Segura
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal